



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD
ESPECIALIDAD DE NEUROEDUCACIÓN**

**Conductas Disruptivas en Adolescentes del Ciclo VI del Nivel
Secundaria de una Institución Educativa de Chimbote - 2024**

**TRABAJO ACADÉMICO PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE
SEGUNDA ESPECIALIDAD EN NEUROEDUCACIÓN**

AUTORA:

Valdivieso Sifuentes, Elizabeth Del Rosario (orcid.org/0009-0003-3919-2943)

ASESORA:

Mgtr: Fuster Guillen, Fiorella Gaby (orcid.org/0000-0003-3756-1541)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Atención Integral del Infante, Niño y Adolescente

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Apoyo a la reducción de las brechas y carencia en la educación en todos los
niveles

TRUJILLO – PERÚ

2024

DEDICATORIA:

“A Dios por ser mi guía y fortaleza”.

“A mis padres, Manuel y Doris, quienes a lo largo de mi vida han velado por mi bienestar y educación, siendo mi apoyo en todo momento”.

AGRADECIMIENTO:

Mi sincero agradecimiento a todas aquellas personas que, de alguna forma, son parte de la culminación de este trabajo. A mi maestra, asesora Fiorella Fuster Guillén por su paciencia infinita, su apoyo incondicional y por motivarme a terminar con éxito esta investigación.



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE HUMANIDADES

PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD EN NEUROEDUCACIÓN

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, FUSTER GUILLEN FIORELLA GABY, docente de la FACULTAD DE HUMANIDADES del programa de SEGUNDA ESPECIALIDAD EN NEUROEDUCACIÓN de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - TRUJILLO, asesor de Trabajo Académico II titulado: "Conductas Disruptivas en Adolescentes del Ciclo VI del Nivel Secundaria de una Institución Educativa de Chimbote -2024", cuyo autor es VALDIVIESO SIFUENTES ELIZABETH DEL ROSARIO, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 16%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender el Trabajo Académico II cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

TRUJILLO, 01 de Julio del 2024

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
FUSTER GUILLEN FIORELLA GABY DNI: 46139440 ORCID: 0000-0003-3756-1541	Firmado electrónicamente por: FFUSTERG el 10-07- 2024 19:24:59

Código documento Trilce: TRI - 0783769



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE HUMANIDADES

PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD EN NEUROEDUCACIÓN

Declaratoria de Originalidad del Autor

Yo, VALDIVIESO SIFUENTES ELIZABETH DEL ROSARIO estudiante de la FACULTAD DE HUMANIDADES del programa de SEGUNDA ESPECIALIDAD EN NEUROEDUCACIÓN de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - TRUJILLO, declaro bajo juramento que todos los datos e información que acompañan el Trabajo Académico II titulado: "Conductas Disruptivas en Adolescentes del Ciclo VI del Nivel Secundaria de una Institución Educativa de Chimbote -2024", es de mi autoría, por lo tanto, declaro que el Trabajo Académico II:

1. No ha sido plagiado ni total, ni parcialmente.
2. He mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicado, ni presentado anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Nombres y Apellidos	Firma
ELIZABETH DEL ROSARIO VALDIVIESO SIFUENTES DNI: 42173513 ORCID: 0009-0003-3919-2943	Firmado electrónicamente por: EVALDIVIESOS el 01- 07-2024 22:49:39

Código documento Trilce: TRI - 0783771



ÍNDICE

Carátula	
Dedicatoria	
Agradecimiento	
Declaratoria de autenticidad de la asesora	
Declaratoria de originalidad de la autora	
Índice	ii
Resumen	iii
Abstract	iv
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	3
III. MÉTODO	8
3.1 Tipo y diseño de investigación	8
3.2 Variables y operacionalización	9
3.3 Población, muestra y muestreo	9
3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos	10
3.5 Procedimiento	11
3.6 Métodos de análisis de datos	11
3.7 Aspectos éticos	12
IV. RESULTADOS	13
V. DISCUSIÓN	18
VI. CONCLUSIONES	21
VII. RECOMENDACIONES	22
REFERENCIAS	
ANEXOS	

RESUMEN

El objetivo del presente trabajo de investigación fue medir el nivel de conductas disruptivas en una institución educativa de Chimbote, 2024. Para ello, se tomó el aporte de Peralta, quien define a las conductas disruptivas como aquellas que atentan casi exclusivamente en el contexto del grupo-clase o del aula, alterando el proceso de aprendizaje de forma directa, interrumpiéndolo o perturbándolo. El tipo de investigación empleado fue de tipo Básica, enfoque cuantitativo, de diseño No experimental, descriptiva simple. La población la muestra estuvieron conformadas por 55 estudiantes del ciclo VI del nivel secundaria. El instrumento utilizado para la variable conductas disruptivas fue un cuestionario creado por la autora y la técnica la encuesta. Los resultados obtenidos de la investigación en relación con las conductas disruptivas revelaron que la mayoría de estudiantes (47%) se encuentran en un nivel bajo, un 40% en un nivel medio y solo un 13% en un nivel alto. La prevalencia de un nivel bajo sugiere un ambiente escolar relativamente estable y controlado.

Palabras clave: Conductas, disruptivas, indisciplina, agresivas, antisociales.

ABSTRACT

The objective of this research was to measure the level of disruptive behaviors in an educational institution in Chimbote, 2024. For this purpose, the contribution of Peralta, who defines disruptive behaviors as those that occur almost exclusively in the context of the group-class or classroom, altering the learning process directly, interrupting or disturbing it, was taken. The type of research used was basic, quantitative approach, non-experimental design, simple descriptive. The population and the sample consisted of 55 students of cycle VI of the secondary level. The instrument used for the variable disruptive behaviors was a questionnaire created by the author and the technique was the survey. The results obtained from the research in relation to disruptive behaviors revealed that most students (47%) are at a low level, 40% at a medium level and only 13% at a high level. Therefore, these results refute the general hypothesis, indicating that, although disruptive behaviors exist, they are not predominant in this group.

Keywords: Behaviors, disruptive, indiscipline, aggressive, antisocial.

I. INTRODUCCIÓN

Las instituciones educativas escolares son consideradas como espacios de formación académica y de integración social para muchos estudiantes. Años atrás, dichos recintos se caracterizaban por ser ambientes seguros y de protección donde imperaba el orden y la disciplina; sin embargo, el paso del tiempo nos demuestra que estas ideas ya no corresponden a la realidad actual. Por el contrario, muchas escuelas se han convertido en focos de conflicto, lo que exacerba las tensiones interpersonales e impide el desarrollo eficaz de la convivencia en el aula, así como el desarrollo sistemático del aprendizaje y enseñanza (Jurado y Justiniano, 2015).

Según los resultados de la encuesta TALIS Internacional de 2018, que incluyó a Colombia; el 65 % de los docentes tuvo que calmar regularmente a sus estudiantes en el aula; además, aproximadamente el 76 % de los docentes informó trabajar en escuelas con una alta concentración de estudiantes vulnerables, en comparación con un promedio del 20 % para la encuesta. (Talis 2018, citado en OECD iLibrary, 2020) Por otro lado, el informe de la Encuesta Nacional de Relaciones Sociales (2019) muestra los indicadores de violencia física y verbal con énfasis en el hogar y las instituciones educativas. Los resultados obtenidos avalan lo siguiente: En algún momento de su vida, el 68,9% de los niños de 9 a 11 años y el 78,0% de los niños de 12 a 17 años sufrieron maltrato físico o psicológico en el hogar. En cuanto a la violencia contra niños y adolescentes, el nivel de tolerancia social era del 58,5%. En las escuelas, el 66,2% de los alumnos de 9 a 11 años y el 68,5% de los de 12 a 17 años sufrieron maltrato físico o psicológico (INEI, 2019).

Sin embargo, según datos de la Defensoría Municipal del Niño y del Adolescente (2014) el 20% de los 13,088 casos de niños y adolescentes entre 12 y 17 años que fueron reportados involucran maltrato intrafamiliar, abandono de hogar y falta de cumplimiento de normativas de conducta. Asimismo, Tarrillo (2019) señala que, 2,825 niños y adolescentes fueron derivados particularmente por incumplimiento de normas de conducta; de ellos, 1,261 casos en Lima recibieron tratamiento psicológico y 757 casos provinieron del ámbito educativo.

Teniendo en cuenta la información de los investigadores, se puede observar que, en las instituciones educativas de Chimbote, el trabajo en las aulas con estudiantes del nivel secundaria, no se aleja de la realidad anteriormente mostrada, pues cada día se ve más complicado, sobre todo en los primeros grados; debido a que, muchos de ellos presentan comportamientos que repercuten de forma negativa en la relación con sus demás compañeros. Esto se debe, muchas veces a las diferentes realidades y estilos de crianza de las diversas familias que integran la institución educativa. Algunas de estas conductas se manifiestan en la falta de control de sus emociones, como, por ejemplo: la ira y la tristeza, ansiedad, depresión, las cuales influyen directamente en sus aprendizajes, debido a que, presentan dificultades para entender lo que se les enseña.

Por lo anteriormente expuesto, se consideró importante el planteamiento del siguiente problema general del trabajo de investigación: ¿Cuál es el nivel de las conductas disruptivas en adolescentes del ciclo VI del nivel secundaria de IE de Chimbote - 2024? En relación al problema se estableció el objetivo general de la investigación: Determinar el nivel de las conductas disruptivas en adolescentes del ciclo VI del nivel secundaria de una IE de Chimbote - 2024. Asimismo, se establecieron los objetivos específicos: 1. Identificar el nivel de desinterés académico en adolescentes del ciclo VI del nivel secundaria de una IE de Chimbote - 2024. 2. Identificar el nivel de conductas agresivas en adolescentes del ciclo VI del nivel secundaria de IE de Chimbote - 2024. 3. Identificar el nivel de conductas indisciplinadas en adolescentes del ciclo VI del nivel secundaria de una IE de Chimbote - 2024. 4. Identificar el nivel de conductas antisociales en adolescentes del ciclo VI del nivel secundaria de una IE de Chimbote - 2024.

Teóricamente, la finalidad de esta investigación es explicar el grado en que cada área de estudio se relaciona con las conductas disruptivas en el aula; para ello, se presentaron datos relativos a los efectos de las conductas disruptivas en estudiantes de secundaria.

Los resultados del análisis de datos, ayudarán a crear soluciones alternativas y a mejorar la conducta en el aula, lo que repercutirá en la mejora del aprendizaje, se denominan justificación práctica.

En cuanto al tipo de diseño empleado y al instrumento de recogida de

datos, la fundamentación metodológica se basó en que los resultados obtenidos fueran válidos y fiables, utilizando instrumentos previamente diseñados, evaluados y aplicados.

En concordancia con la línea de investigación, Educación y Calidad Educativa - Atención integral del infante, niño y adolescente, el presente estudio sobre conductas disruptivas examina los niveles de desinterés académico, conductas agresivas, conductas indisciplinadas y conducta antisociales en adolescentes del ciclo VI del nivel secundaria de una IE de Chimbote - 2024.

II. MARCO TEÓRICO:

En el ámbito nacional, Daza (2021) en su estudio sobre la influencia del estilo de crianza y las conductas disruptivas, realizado en San Martín logró obtener los siguientes resultados de 285 participantes con respecto al nivel de conductas disruptivas obtiene un 40% han cometido este tipo de conductas sobre la norma; un 90.9 % revela conductas sobre las tareas; un 92.6% sobre el profesor y finalmente un 94% sobre la relación con sus pares, concluyendo así que los niveles de disrupción son muy altos y que, a medida que los padres asuman el compromiso de brindar un adecuado soporte emocional, menor será el nivel de conductas disruptivas que se manifiesten en sus hijos y viceversa; asimismo, Pachari y Taco (2019) realizaron un trabajo de investigación sobre las conductas disruptivas y la convivencia escolar, en Arequipa con estudiantes de secundaria, donde obtuvieron los siguientes resultados de 144 estudiantes donde el 62% demuestra un nivel medio con respecto a las conductas disruptivas. En tanto, un 22% demuestra un nivel bajo, pero que en algunas oportunidades demuestran cierto tipo de violencia contra sus compañeros, concluyendo que, a mayor convivencia escolar, basada en un ambiente de respeto y tolerancia, el nivel de conductas disruptivas será cada vez menor; por su parte, Arnao (2019) en su trabajo de investigación sobre conductas disruptivas y clima en el aula, desarrollado en Pisco, obtuvo los siguientes resultados: de 111 estudiantes el 87.2 % manifiestan que existe un bajo nivel de conductas disruptivas en el aula, mientras que un 9.3% un nivel medio y un 3.4% un nivel alto, concluyendo que, las conductas disruptivas distorsionan de manera

significativa el clima en el aula, constituyéndose en un obstáculo para lograr la socialización entre estudiantes, sin embargo, si se trabajan con estrategias adecuadas la convivencia será armónica y se desarrollará un proceso de aprendizaje significativo.

Por otro lado, en el ámbito internacional, Figueroa et al. (2020) en un estudio de casos sobre conductas disruptivas en aulas del nivel secundaria, realizado en Ecuador, obtuvieron como resultados, luego de hacer 3 preguntas que el 40% de estudiantes mostraron alguna vez tener comportamientos agresivos; un 50% obedecen raramente las reglas; otro 50% siempre perturban el clima en el aula, concluyendo que existen varios factores que aumentan el nivel de conductas disruptivas en los estudiantes, provocando el distanciamiento entre compañeros, una inadecuada interacción entre ellos y un clima tóxico para su aprendizaje; por otro lado, Morán (2020) en su estudio de investigación sobre conductas disruptivas y su incidencia en el rendimiento académico realizado en Ecuador obtuvo el siguiente resultado: 42.86% muestra casi siempre un nivel de alteración de su comportamiento, y un 57.14% a veces ha mostrado un comportamiento alterado, concluye que, los alumnos adolescentes de los centros educativos muestran con frecuencia conductas agresivas, beligerantes, impulsivas y de confrontación y que son un grupo que necesita ser manejado y enfocado a mejorar una convivencia pacífica; finalmente López (2020) durante su investigación sobre las conductas disruptivas y su relación con el rendimiento académico en Venezuela, obtuvo los siguientes resultados: 42.5% siempre muestra conductas disruptivas en el aula; mientras que un 33.3% casi siempre y un 25% a veces, concluyendo que existe un alto nivel de conductas disruptivas y que influyen de manera directa en el desarrollo socioafectivo de los sujetos de estudio, afectando su integración en el entorno educativo y alterando el orden y el clima armónico en el aula.

Cuando se habla de interrupciones en el aula, debemos partir desde la Neurociencia, la cual sostiene que estas conductas pueden estar íntimamente relacionadas con el desarrollo del cerebro. Según Fonseca et al. (2008) el déficit en la corteza cerebral prefrontal podría causar la falta de control en el comportamiento y aumentado las conductas disruptivas como la agresión y la desobediencia. Así también, Artigas et al. (2011) sostienen

que una de las causas de las conductas disruptivas sería el desequilibrio de los neurotransmisores como la dopamina y serotonina, los cuales alteran el estado de ánimo de los niños y adolescentes, causando impulsividad y agresión en su comportamiento.

Las conductas disruptivas se definen como aquellas que atentan casi exclusivamente en el contexto del grupo-clase o del aula, alterando el proceso de aprendizaje de forma directa, interrumpiéndolo o perturbándolo (Peralta, 2004). Por otro lado, la disrupción hace referencia a un conjunto de comportamientos inadecuados que suelen causar problemas a profesores y alumnos, y que interrumpen la progresión normal del proceso de enseñanza-aprendizaje, repercutiendo negativamente en el rendimiento del grupo, creando un ambiente tenso que deteriora las relaciones interpersonales entre todos los implicados (Fernández, 2001).

Para Sánchez et al. (2020) las conductas disruptivas son como una serie de comportamientos violentos que socavan la paz del grupo y alteran la disciplina, impidiendo la atención en el aula y los procesos de enseñanza-aprendizaje. Los autores también señalan que es típico que algunos niños muestren conductas disruptivas durante los primeros años escolares, que puede tener efectos perjudiciales, como el aislamiento social, el rechazo de compañeros y un aumento de la misma conducta incorrecta.

Por lo tanto, puede decirse que los comportamientos disruptivos son aquellos exhibidos por los alumnos que molestan a otros estudiantes como a los profesores, interrumpen la clase o interfieren al profesor al realizar su trabajo, restándole eficacia en lo que hace, trayendo como consecuencia que los alumnos no cumplan con los objetivos de aprendizaje de forma adecuada.

Existen muchas maneras de categorizar las conductas disruptivas, de acuerdo al punto de vista de diversos autores como por ejemplo: Calvo (2003) nos habla de conductas de rechazo al aprendizaje, conductas de trato inadecuado, conductas disruptivas y conductas agresivas; por otro lado, Luengo y Garro (2003) clasifican los problemas de conducta en las siguientes categorías: disrupción en las aulas, indisciplinas, violencia física, violencia psicológica, vandalismo, acoso sexual, absentismo y fraude; asimismo Ortega (2001) las clasifica en: vandalismo o violencia contra

objetos, disruptividad o violencia contra las finalidades educativas, indisciplina o violencia contra las convenciones con las que se gobierna la actividad escolar; maltrato personal y violencia interpersonal con resultados penales.

Para realizar este estudio de investigación se ha tenido en cuenta las dimensiones de Peralta (2004) desinterés académico, conductas indisciplinadas, conductas agresivas y conductas antisociales las cuales se describen a continuación:

El desinterés académico, como primera dimensión, según Marchesi y Pérez (2003) manifiestan que los "alumnos con desmotivación escolar o desinterés académico" o "alumnos con bajo rendimiento" están relacionadas con alumnos que salen del sistema educativo sin haber recibido la formación necesaria. Por tanto, con un bajo nivel académico, sin certificación y sin aptitudes, ni destrezas que son consideradas indispensables para integrarse en el ámbito social y del trabajo.

Por su parte, Ortega y Del Rey (2003) sostienen que, el desinterés académico parte de una falta de motivación intrínseca, asimismo, los conflictos en la escuela pueden provocar ocasionalmente indiferencia académica. Los indicadores que se han considerado para esta primera dimensión son rendimiento escolar y motivación intrínseca.

Para Arias et al. (2014) La motivación intrínseca es participar en actividades que hacen que el alumno se sienta bien consigo mismo. Se lleva a cabo sin ningún incentivo, a diferencia de la motivación extrínseca. Deci y Ryan (2000) sostienen que esta teoría propone que la motivación intrínseca es la pretensión de realizar una actividad por su propio propósito, independientemente de la expectativa de recibir recompensas de fuentes externas.

Con lo que respecta la segunda dimensión, se ha considerado a las conductas agresivas y según Pérez y Merino (2009) las conductas agresivas tienen por objeto herir física o psicológicamente a un miembro de la comunidad educativa para someterlo. Estas actividades se llevan a cabo con propósito malintencionado para lograr un objetivo. Para Funes (2001) las conductas agresivas son hechos concretos que provocan la alteración, el ataque o la destrucción de la realidad. Es decir, puede decirse que estas

definiciones tienen en cuenta no sólo los actos físicos, sino también las verbalizaciones y los anhelos asociados a las verbalizaciones. Como indicadores de esta segunda dimensión se ha considerado: la agresión física y verbal.

Buss (2009) señala al ataque con fuerza física o el uso de un arma contra otra persona como agresión física y las manifestaciones más comunes son: empujones, tirones de orejas, golpes, patadas, pellizcos, etc. Para Matuszka (2016) es la acción deliberada de una persona contra otra, sin tener en cuenta sus circunstancias, con la única intención de perjudicarla. Por otro lado, para López et al. (2017) la agresión verbal se encarga de ofender verbalmente a otra persona, mediante insultos, gritos, chismes y cualquier otro acto que se pueda cometer por este medio.

Para la tercera dimensión, que trata sobre las conductas indisciplinadas se ha considerado el aporte de Ramírez y Justicia (2015) las conductas indisciplinadas son aquellas que tienen por finalidad no cumplir las reglas o pautas que establece el educador u otro adulto que el estudiante asemeje como modelo de autoridad. Partiendo de la dimensión anterior se ha considerado como indicadores a las normas de convivencia e indisciplina. Para Bogueño y Mena (2008). Las normas de convivencia son aquellas interacciones interpersonales entre los numerosos actores educativos que controlan el comportamiento y que admiten el beneficio de los objetivos institucionales. La indisciplina según Trianes (2001) es uno de los problemas más graves de la convivencia escolar. Lo manifiestan alumnos que muestran signos evidentes de inadaptación académica, que no tienen interés por aprender en la escuela y que buscan otras actividades evidentemente perturbadoras para la escuela y la clase. Según Sánchez et al. (2003) sostienen que actualmente los profesores dan más prioridad al control del entorno de la clase y se preocupan por mantener el buen clima en el aula, disponiendo de menos tiempo para la enseñanza.

Como última dimensión se ha tomado en cuenta las conductas antisociales, para Del Barrio et al. (2003) La agresión es un subconjunto más particular de la categoría más amplia del comportamiento antisocial. Mientras que Trianes (2000) afirma que, las conductas antisociales tienen efectos perjudiciales en el desarrollo del individuo porque desafían normas

sociales como el respeto a las personas y a la propiedad, a través de la violencia.

De la dimensión conductas antisociales se desprenden los indicadores agresión y problemas de socialización o aislamiento. Para Centeno (2012) define la agresión como un acto agresivo, tanto físico o verbal. Ejemplos de este comportamiento son los insultos, las agresiones verbales, las represalias y la intimidación.

Por otro lado, con lo que respecta a problemas de socialización Fontana (2012) sostiene que estos problemas se caracterizan por presentar los siguientes rasgos: un ambiente hostil en el aula, falta de respeto al profesor, y no decir la verdad. Mientras para Martorell et al. (2011) es la ruptura de las normas sociales, que repercute en los demás individuos. Los adolescentes que atraviesan esta delicada etapa de desarrollo se encuentran en una posición vulnerable debido a estos comportamientos inadaptados.

III. MÉTODO:

3.1. Tipo y diseño de investigación:

Tipo de investigación

En el presente estudio se hizo empleo de una investigación de tipo básica – cuantitativa. Básica porque solo se buscó medir el nivel de conductas disruptivas. La investigación básica consiste en analizar un tema centrándose específicamente en la adquisición de conocimientos (Baena, 2014).

Según Ortiz (2014) es cuantitativa porque se basa en la medición numérica y el análisis estadístico los cuales permiten poder medir el nivel de patrones de comportamiento a través de la recolección de datos.

Diseño de investigación

El trabajo de investigación hizo uso de un diseño no experimental, dado que solo se hizo el análisis del nivel de la variable de conductas disruptivas, sin manipularla. Según Hernández et al. (2014) los estudios que utilizan un diseño no experimental se distinguen de otros por no realizar manipulación de las variables. Estas sólo recogen los datos en la misma

forma en que se encontraron en el momento del estudio, las procesan para obtener las conclusiones.

Asimismo, se hizo empleo de un estudio transversal específicamente descriptivo, debido a que, estos diseños tienen el objetivo de describir las variables sin manipularlas (Hernández y Mendoza 2018).

3.2. Variables y operacionalización

Definición conceptual

Se define como conductas disruptivas a aquellas que atentan casi exclusivamente en el contexto del grupo-clase o del aula, alterando el proceso de aprendizaje de forma directa, interrumpiéndolo o perturbándolo (Peralta, 2004).

Definición operacional

Las conductas disruptivas fueron medidas por las siguientes dimensiones: desinterés académico, cuyos indicadores son el rendimiento académico y la motivación intrínseca; las conductas agresivas, con los indicadores de agresión física y agresión verbal; conductas indisciplinadas, para la cual se consideró como indicadores a normas de convivencia e indisciplinada y finalmente la dimensión de conductas antisociales con los indicadores de agresión y problemas de socialización.

Indicadores: Rendimiento académico, Motivación intrínseca, Agresión física, Agresión verbal. Normas de convivencia, Indisciplinada, Agresión, Problemas de socialización

Escala de medición: Se utilizó la escala de tipo ordinal. Según Covarrubias (2017) se denomina escala ordinal a aquella que determina si un objeto tiene determinada cantidad de características que otro, pero no la cantidad exacta.

3.3. Población, muestra y muestreo

Población

Se conformó una población de 55 estudiantes del ciclo VI del nivel secundaria. Según Arias (2012) un grupo infinito o limitado de sujetos con rasgos comparables entre sí se denomina población.

Muestra

Se consideró una muestra de censo poblacional, debido a que, tanto la población y la muestra comparten el mismo número. Para Hernández et al. (2014) el número de componentes para los que deseamos generalizar las conclusiones, ya que se trata de un grupo en el que empleamos elementos que se pretendía utilizar para la investigación y que compartían la misma información.

Muestreo

Se utilizó el muestreo probabilístico, y Hernández et al. (2014) lo define como cada sujeto de la población puede ser elegido indistintamente.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad

Se utilizó la técnica de la encuesta, en la que se empleó un procedimiento metódico y normalizado para el proceso de investigación en el que los datos se obtienen y examinan a partir de una muestra predeterminada de participantes (Torres et al. 2019).

Para Carrasco (2008) el cuestionario es un instrumento empleado en la investigación y, debe elaborarse cuidadosamente para recopilar datos precisos y evitar que se basen en información falsa.

Para el presente trabajo de investigación se aplicó el instrumento denominado Cuestionario de Conductas Disruptivas, cuyo objetivo fue medir el nivel de conductas disruptivas en estudiantes del ciclo VI del nivel secundaria. Se estructuró teniendo en cuenta 4 dimensiones (Rendimiento académico, Conductas indisciplinadas, Conductas agresivas y Conductas antisociales) con un total de 20 ítems. Se estimó un tiempo de aplicación de 10 minutos, para registrar las respuestas se utilizó una escala de tipo ordinal (nunca, a veces, siempre).

Todo trabajo debe ser validado o aprobado por especialistas o expertos que certifican el estudio realizado (Rusell, 2017). Por tal motivo, para garantizar la validez del instrumento, se contó con el juicio de tres expertos, quienes revisaron los ítems del cuestionario por cada dimensión. Las expertas que dieron validez al instrumento fueron: Dra. Urquiza Zavaleta,

Roxana Elisa, Mg. Paredes Valverde, Silvia María, Mg. Rodríguez Jara, Diana Deissy, quienes determinaron la aplicabilidad del mismo.

Se utilizó la prueba de fiabilidad interna de Alpha de Cronbach, y según Ruiz (2002) debe ser mayor a 0.61. El valor obtenido después de realizar la prueba piloto a 20 sujetos muestrales fue de 0.92 con lo cual se puede observar que tiene un nivel muy alto de fiabilidad. Estos datos fueron procesados en el sistema estadístico SPSS.

Tabla 1:

Prueba de fiabilidad interna de Alpha de Cronbach

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,922	20

3.5. Procedimiento

El presente trabajo de investigación se sustenta en la información obtenida a través de los antecedentes, los mismos que brindaron el soporte para poder realizar la operacionalización de las variables y poder construir el instrumento que sirvió para medir las conductas disruptivas, una vez elaborado el instrumento se procedió a validarlo a través de un juicio de contenido, luego se determinó su confiabilidad a través de la prueba del alfa de Cronbach, posteriormente se realizaron las coordinaciones respectivas con el director de la institución educativa para poder aplicar el instrumento, finalmente se procedió a la recolección de datos para su procesamiento, análisis e interpretación, a través del programa SPSS.

3.6. Métodos de análisis de datos

Según Peña (2017) sostiene que las investigaciones cuantitativas arrojan datos como tabulaciones e interpretaciones que requieren de un análisis permanente para que se pueda obtener una fiabilidad precisa. Por ello, en este estudio se utilizó la estadística descriptiva para sistematizar los datos obtenidos en tablas de frecuencias para detallar los porcentajes obtenidos de las preguntas por cada dimensión. Para el procesamiento de estos datos estadísticos se empleó la versión 26 del Programa SPSS.

También se hizo uso de la estadística inferencial con el objetivo de extender o generalizar la información de la muestra y así poder realizar las conclusiones.

3.7. Aspectos éticos

La investigación educativa abarca el estudio metódico de aspectos relacionados con la educación, donde la dimensión ética desempeña un rol crucial en este ámbito (Candia,2020). En el presente trabajo de investigación se tomó como referencia el código de ética en investigación de la Universidad César Vallejo, según RVI 062-2023.

Se respetó la confidencialidad de los participantes, pues los datos recolectados fueron de manera anónima.

Se puso en práctica el principio de beneficencia, pues los resultados de la investigación servirán a la institución educativa para poder implementar programas que ayuden a disminuir el problema.

Así también, se puso en práctica el principio de No maleficencia, pues los estudiantes no corrieron daño alguno durante la aplicación del cuestionario y tenían toda la libertad de poder o no responder algunas interrogantes.

Asimismo, este trabajo de investigación se enmarca en los principios de ética, teniendo en cuenta las normas APA 7 edición para citar a los autores y registrar las referencias bibliográficas.

IV. RESULTADOS:

Tabla 2:

Nivel de conductas disruptivas en adolescentes del ciclo VI del nivel secundaria de una IE de Chimbote – 2024

Variable Conductas disruptivas			
	Nivel	Frecuencia	Porcentaje
[5 - 8>	Bajo	26	47
[8 -11>	Medio	22	40
[11 - 15]	Alto	7	13
	Total	55	100

En la tabla 2 se puede observar lo siguiente: de 55 estudiantes encuestados para obtener el nivel de conductas disruptivas en adolescentes del ciclo VI del nivel secundaria de una IE de Chimbote – 2024, los resultados obtenidos, según los niveles fueron los siguientes: 47% bajo, 40% medio y 13% alto. Pudiéndose observar que el mayor porcentaje se ubica en un nivel bajo, lo que sugiere que las conductas disruptivas no son predominantes en este grupo.

Tabla 3:

Nivel de desinterés académico en adolescentes del ciclo VI del nivel secundaria de una IE de Chimbote – 2024

Desinterés académico			
	Nivel	Frecuencia	Porcentaje
[5 - 8>	Bajo	6	11
[8 -11>	Medio	36	65
[11 - 15]	Alto	13	24
	Total	55	100

En la tabla 3 se puede observar lo siguiente: de 55 estudiantes encuestados para obtener el nivel de desinterés académico en adolescentes del ciclo VI del nivel secundaria de una IE de Chimbote – 2024, los resultados obtenidos, según los niveles fueron los siguientes: 11% bajo, un 65% medio y 24% alto. Pudiéndose observar que el mayor porcentaje se ubica en un nivel medio, y aunque el desinterés académico es una preocupación, no es tan extremo como se esperaba.

Tabla 4:

Nivel conductas agresivas en adolescentes del ciclo VI del nivel secundaria de una IE de Chimbote – 2024

Conductas agresivas			
	Nivel	Frecuencia	Porcentaje
[5 - 8>	Bajo	17	31
[8 -11>	Medio	24	44
[11 - 15]	Alto	14	25
	Total	55	100

En la tabla 4 se puede observar lo siguiente: de 55 estudiantes encuestados para obtener el nivel de conductas agresivas en adolescentes del ciclo VI del nivel secundaria de una IE de Chimbote – 2024, los niveles obtenidos fueron los siguientes: 31% bajo, 44% medio y 25% alto. Pudiéndose observar que el mayor porcentaje se ubica en un nivel medio, lo que sugiere que las conductas agresivas son frecuentes, pero no dominantes.

Tabla 5:

Nivel conductas indisciplinadas en adolescentes del ciclo VI del nivel secundaria de una IE de Chimbote – 2024

Conductas indisciplinadas			
	Nivel	Frecuencia	Porcentaje
[5 - 8>	Bajo	14	25
[8 -11>	Medio	29	53
[11 - 15]	Alto	12	22
	Total	55	100

En la tabla 5 se puede observar lo siguiente: de 55 estudiantes encuestados para obtener el nivel de conductas indisciplinadas en adolescentes del ciclo VI del nivel secundaria de una IE de Chimbote – 2024, los niveles obtenidos fueron los siguientes: 25% el nivel bajo, 55% medio y 22% alto. Pudiéndose observar que el mayor porcentaje se ubica en un nivel medio y, si bien hay presencia de conductas indisciplinadas, no es predominante.

Tabla 6:

Nivel conductas antisociales en adolescentes del ciclo VI del nivel secundaria de una IE de Chimbote – 2024

Conductas antisociales			
	Nivel	Frecuencia	Porcentaje
[5 - 8>	Bajo	37	67
[8 -11>	Medio	11	20
[11 - 15]	Alto	7	13
	Total	55	100

En la tabla 6 se puede observar lo siguiente: de 55 estudiantes encuestados para obtener el nivel de conductas antisociales en adolescentes del ciclo VI del nivel secundaria de una IE de Chimbote – 2024, los niveles obtenidos fueron los siguientes: 67% bajo, un 20% medio y 13% alto. Pudiéndose observar que el mayor porcentaje se ubica en un nivel bajo, indicando que la mayoría de los adolescentes no exhibe conductas antisociales significativas.

V. DISCUSIÓN:

Los resultados obtenidos, en función al objetivo general, establecido en el trabajo de investigación indican que el 47% de los adolescentes del ciclo VI de secundaria presentan un nivel bajo de conductas disruptivas, medio el 40% y alto solo el 13%. Este hallazgo concuerda con el estudio de Arnao (2019) quien en su trabajo de investigación sobre conductas disruptivas y clima en el aula, desarrollado en Pisco, obtuvo que el mayor porcentaje de estudiantes con conductas disruptivas en el aula se ubicaban en el nivel bajo con un 87.2 % mientras que un 3.4% un nivel alto, concluyendo que, las conductas disruptivas distorsionan de manera significativa el clima en el aula, constituyéndose en un obstáculo para lograr la socialización entre estudiantes, así sea un mínimo nivel alcanzado, sin embargo, si se trabajan con estrategias adecuadas la convivencia será armónica y se desarrollará un proceso de aprendizaje significativo, por ello debería tenerse en cuenta como estrategia programas de intervención eficaz o un buen apoyo familiar.

En cuanto al primer objetivo específico, que fue determinar el nivel de desinterés académico, los hallazgos arrojaron que un 11% de los adolescentes del VI ciclo del nivel secundaria se encuentran en un nivel bajo, medio 65% y 24% alto. Según, Ortega y Del Rey (2003) sostienen que, el desinterés académico parte de una falta de motivación intrínseca, asimismo, los conflictos en la escuela pueden provocar ocasionalmente indiferencia académica. Por ello, es importante que se considere incluir la metodología activa de enseñanza.

Con lo que respecta al segundo objetivo específico, que fue medir el nivel de conductas agresivas los resultados arrojan que un 31% de los adolescentes se encuentran en un nivel bajo, medio 44% y 25% alto. Los estudios de Morán (2020) sobre conductas disruptivas y su incidencia en el rendimiento académico realizado en Ecuador demostraron que: el 42.86% muestra casi siempre un nivel de alteración de su comportamiento, y un 57.14% a veces ha mostrado un comportamiento alterado, teniendo en cuenta los datos hallados con el antecedente se puede concluir que, las

instituciones educativas que presentan adolescentes que muestran niveles medio y alto de conductas agresivas, deben enfocarse en mejorar la convivencia pacífica en el aula.

Referente al tercer objetivo específico, que consistió en medir el nivel de conductas indisciplinadas los resultados obtenidos fueron un 25% se encuentran en un nivel bajo, medio 55% y 22% en alto. Estos resultados concuerdan con Pachari y Taco (2019) quienes realizaron un trabajo de investigación sobre las conductas disruptivas y la convivencia escolar, en Arequipa con estudiantes de secundaria, donde el 62% de estudiantes demuestran un nivel medio con respecto a las conductas disruptivas. En tanto, 22% demuestra un nivel bajo, pero que en algunas oportunidades demuestran cierto tipo de violencia contra sus compañeros, concluyendo que, a mayor convivencia escolar, basada en un ambiente de respeto y tolerancia, el nivel de conductas disruptivas será cada vez menor; por tanto, es importante establecer reglas claras y consistentes.

Finalmente, con lo que respecta al cuarto objetivo específico, que fue medir el nivel de conductas antisociales los resultados obtenidos fueron las un 67% de los adolescentes en un nivel bajo, medio 20% y 13% en un nivel alto. Estudios como el de Daza (2021) en su investigación sobre la influencia del estilo de crianza y las conductas disruptivas, realizado en San Martín logró obtener los siguientes resultados de 285 participantes con respecto al nivel de conductas disruptivas obtiene un 40% han cometido este tipo de conductas sobre la norma; un 90.9 % revela conductas sobre las tareas; un 92.6% sobre el profesor y finalmente un 94% sobre la relación con sus pares, como se puede observar existe diferencias significativas entre los resultados del trabajo de investigación con el antecedente referido, debido a que se dan en diferentes contextos y también puede atribuirse a variaciones en los enfoques educativos y el apoyo comunitario.

Estos resultados obtenidos refuerzan la necesidad de entender el comportamiento adolescente en un contexto multifactorial. Asimismo, los datos sugieren la importancia de promover un ambiente escolar inclusivo y

apoyen a los estudiantes en riesgo.

Dentro de las limitaciones del estudio se puede considerar la dimensión de la muestra y la limitación geográfica a una sola institución educativa, por tanto, en futuros estudios se debería considerar muestras más amplias y variadas, así como métodos de recopilación de datos más diversos.

Se recomienda investigar las causas específicas del desinterés académico y las conductas agresivas en mayor profundidad. Además, explorar intervenciones efectivas que puedan reducir estas conductas en otros contextos educativos. Estudios longitudinales podrían proporcionar información valiosa sobre cómo evolucionan las conductas disruptivas a lo largo del tiempo.

VI. CONCLUSIONES:

1. De los resultados obtenidos de la investigación en relación con las conductas disruptivas revelaron que la mayoría de estudiantes (47%) se encuentran en un nivel bajo, un 40% en un nivel medio y solo un 13% en un nivel alto. Y, aunque existen conductas disruptivas, estas no son predominantes en este grupo. La prevalencia de un nivel bajo sugiere un ambiente escolar relativamente estable y controlado.
2. En cuanto al desinterés académico, los resultados muestran que un 11% de los adolescentes se encuentran en un nivel bajo, un 65% en un nivel medio y un 24% en un nivel alto. De estos resultados se concluye, que el desinterés académico es una preocupación significativa, debido a que el mayor porcentaje se ubica en un nivel medio.
3. Con respecto a las conductas agresivas, el estudio encontró que un 31% de los adolescentes presentan un nivel bajo, un 44% un nivel medio y un 25% un nivel alto. Concluyendo que las conductas agresivas son un problema notable, pero no mayoritario. Siendo la falta de reglas claras una de las posibles causas.
4. Respecto a las conductas indisciplinadas, un 25% de los adolescentes se encuentran en un nivel bajo, un 55% en un nivel medio y un 22% en un nivel alto. Estos resultados, indican que las conductas indisciplinadas están presentes en una parte significativa de los estudiantes, aunque no de manera predominante.
5. Por último, las conductas antisociales se observaron en un 67% de los adolescentes en un nivel bajo, un 20% en un nivel medio y un 13% en un nivel alto. De estos resultados se concluye que la mayoría de los estudiantes no exhiben conductas antisociales significativas. Esto refleja un ambiente social positivo en la escuela y una buena integración de los estudiantes.

VII. RECOMENDACIONES:

1. A las instituciones educativas, se recomienda realizar evaluaciones periódicas del comportamiento de los estudiantes para identificar y abordar tempranamente este tipo de conductas.
2. A los directores, se recomienda implementar un plan de capacitación docente, basada en estrategias pedagógicas y neurodidácticas, para mejorar significativamente el interés académico y aumentar la motivación y el compromiso de los estudiantes con sus estudios.
3. A los psicólogos de las instituciones educativas, se sugiere implementar programas de resolución de conflictos y desarrollo de habilidades sociales, empleo de estrategias neurodidácticas como la autorregulación de emociones, pausas activas para disminuir los niveles de agresividad y ansiedad en los estudiantes.
4. A los docentes y auxiliares de educación, referente a las conductas indisciplinadas, se recomienda establecer y comunicar de manera efectiva y clara las normas de convivencia de la institución educativa, así también tener una formación continua en manejo de aula y técnicas de disciplina positiva.
5. Finalmente, en cuanto a conductas antisociales se refiere, se recomienda a los padres de familia y profesores fomentar valores prosociales y actividades que promuevan la cooperación, el respeto y la empatía entre los estudiantes, con el fin de disminuir este tipo de conductas.

REFERENCIAS

- Arias, F. (2012). *El Proyecto de Investigación Introducción a la metodología científica*. Episteme.
- Arnao, V (2019) *Conductas disruptivas y clima de aula en estudiantes de una institución educativa de Humay, Pisco-Ica*.
- Artigas, M., Perez-Gomez, A., & Carbonell, X. (2011). Serotonin and its multifunctional role in brain development: Implications for the pathogenesis and treatment of ADHD. *Neuropharmacology*, 60(10), 1325-1335. (<https://www.sciencedirect.com/journal/neuropharmacology>)
- Baena, G. (2014). *Metodología de la investigación*. Patria.
- Bugueño, X. y Mena, I. (2008). *El sentido del reglamento de convivencia: lógicas y sugerencias para su construcción..*
<http://valoras.uc.cl/images/centro-recursos/docentes/GestionLiderazgoInstrumentosConvEscolar/Fichas/El-sentido-del-reglamento-de-convivencia.pdf>
- Buss, A. P. (2009). *La psicología de la agresión*. Nueva York: Ed. John Wiley & Sons.
- Candia, C. (2020). *La dimensión ética de la Investigación educativa*. ETHIKA, 1, 45–69.
<https://revistaethika.uchile.cl/index.php/ETK/issue/view/5411/pdf>
- Carrasco, S. (2008). *Metodología de la investigación científica*. Editorial San Marcos, Lima.
- Centeno, S (2012). *Las Conductas Disruptivas*. España. Suramericana S.A.
- Covarrubias, Á. (2017). *Medición y Comparación de Escalas (Ejemplo) - MindMeister*. Recuperado de <https://www.mindmeister.com/es/854676639/medici-n-y-comparaci-n-de-escalas>
- Deci E.L, Ryan R. (2000) *Self-determination theory and the facilitation of intrinsic motivation, social development, and well-being*. *American Psychologist*.
- Del Barrio, C., Martín, E., Almeida, A. y Barrios, A. (2003). *Del maltrato y otros conceptos relacionados con la agresión entre escolares, y su estudio psicológico*. *Infancia y Aprendizaje*, 26(1), 9-24.

- Fernández, I. (2001). *Guía para la convivencia en el aula*. Madrid: Ciss-praxis.
- Figuerola Valencia, K. C., Macas Caiminagua, M. A., & Espinoza Freire, E. E. (2020). Conducta disruptiva en aulas regulares de Machala: estudio de caso. *Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas*, 3(2), 225-232.
- Fontana, A (2013) *Conductas disruptivas dentro del proceso educativo*. Chile. Publicaciones Cultura.
- Fonseca, M. S., Steinhauser, J., & Partridge, M. (2008). Neuroimaging studies of attention deficit hyperactivity disorder (ADHD): A review. *Journal of the American Academy of Child and Adolescent Psychiatry*, 47(10), 1085-1100. (<https://www.jaacap.org/>)
- Funes, S. (2001). *Los conflictos según el profesorado: qué son y cómo resolverlos*. En I. Fernández (Coord.). *Guía para la convivencia en el aula*. Madrid: Ciss-praxis.
- Hernández, R., Fernández, C., Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación* (6ta ed.). Editorial Mc Graw Hill Education. <https://www.uca.ac.cr/wpcontent/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
- Hernández-Sampieri, R. & Mendoza, C (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Editorial Mc Graw Hill Education. http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales_de_consulta/Drogas_de_Abuso/Articulos/SampieriLasRutas.pdf
- INEI (2019) *Resultados de la Encuesta Nacional sobre Relaciones Sociales* <https://m.inei.gob.pe/prensa/noticias/inei-presento-resultados-de-la-encuesta-nacional-sobre-relaciones-sociales-2019-12304/>
- Jurado, P. y Justiniano, M. (2015). *Las conductas disruptivas y los procesos de intervención en la educación secundaria obligatoria*. Boletín Redipe, 4(12), 26-36. <http://bit.ly/31Tg4bl>
- Jurado, P. y Justiniano, M. (2016). Propuestas de intervención ante las conductas disruptivas en la educación secundaria obligatoria. *Asociación Española de Orientación y Psicopedagogía*. 27(3), 8-25. <https://www.redalyc.org/pdf/3382/338250662002.pdf>
- Lázaro Daza (2021) *Influencia de los estilos de crianza en las conductas disruptivas de adolescentes del colegio Juan Guerra, San Martín, 2020*
- López et al. (2017). *Massage and Storytelling Reduce Aggression and Improve*

- Academic Performance in Children Attending Elementary School. *Occupational Therapy International*, 145.
- López, R (2020) *Conductas disruptivas y su relación con el rendimiento académico de los estudiantes del primer año de educación media Caso de Estudio: Escuela Técnica Agropecuaria "Santa Bárbara" Venezuela.*
- Luengo, F. y Guarro, A. (2003). *La autorrevisión democrática. En Proyecto Atlántida, La convivencia democrática y la disciplina escolar.* Madrid: Proyecto Atlántida.
- Marchesi, Á. y Pérez, E.M. (2003). *La comprensión del fracaso escolar.* En Á. Marchesi y C. Hernández (Coords), *El Fracaso Escolar. Una perspectiva internacional.* (p. 25-50). Madrid: Alianza Ensayo.
- Martorell, M. C., González, R., Ordóñez, A., & Gómez, O. (2011). Estudio confirmatorio del cuestionario de conducta antisocial (CCA) y su relación con variables de personalidad y conducta antisocial. *Revista Iberoamericana de Diagnóstico y Evaluación Psicológica.*
- Matuszka, Bacskai, Czobor & Gerevich (2017). Physical Aggression and Concurrent Alcohol and Tobacco Use Among Adolescents. *International Journal of Mental Health and Addiction*, 99.
- Morán Donoso, Johanna Patricia (2020). *Las conductas disruptivas y su incidencia en el rendimiento académico de los estudiantes de 9no año de Educación General Básica. Guayaquil.*
- OECD iLibrary. (2020). *TALIS 2018 Results. Teachers and School Leaders as Valued Professionals, II.* <https://doi.org/https://doi.org/10.1787/19cf08df-en>
- Ortega, R. y Del Rey, R. (2003). *La violencia escolar. Estrategias de prevención.* Barcelona: Graó.
- Ortiz, F. (2014). *Metodología de la investigación.* México: Ed. MacGraw Hil.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista Mcgraw-Hill Education. <https://www.esup.edu.pe/wpcontent/uploads/2020/12/2.%20Hernandez,%20Fernandez%20y%20Baptista-Metodolog%C3%ADa%20Investigacion%20Cientifica%206ta%20ed.pdf>
- Pachari y Taco (2019) *Convivencia escolar y conductas disruptivas en estudiantes del tercer año de educación secundaria de la institución educativa 40038 Jorge Basadre Gromann, Arequipa- 2019.*

- Peña, S. (2017) *Análisis de datos*. Fundación Universitaria de Área Andina. Bogotá
- Peralta, F. J. (2004). *Estudio de los problemas de convivencia escolar en estudiantes de enseñanza secundaria*. Tesis doctoral. Universidad de Málaga.
- Pérez, J y Merino, M. (2009) Actualizado: 2012. Definiciones: *Definición de violencia escolar* <https://definicion.de/violencia-escolar>
- Rusell, H. (2017). *Research Methods in Antrhopology: Quialitative and Quuantitative Approaches*. Rowman & Littlefield.
- Sánchez, M.D., Peralta, F.J., de la Fuente, J. y Trianes, M.V. (2003). Relaciones entre autoconcepto social autoinformado y competencia social percibida por el profesorado. *Revista Galego-Portuguesa de Psicología e Educación*, 8(10) 679-689.
- Tarrillo, M. (2019) *Estilos de crianza y su repercusión en adolescentes con conductas disruptivas de la Institución Educativa 18207- San Nicolás, Rodríguez de Mendoza – Amazonas*.
- Torres, M., Salazar, F. G., & Paz, K. (2019). *Métodos de recolección de datos para una investigación*.
- Trianes, M.V. (2001). *Educación y competencia social: un programa para el aula*. (pp. 89-116). Madrid: Federación de Enseñanza de CC.OO.
- Trianes, M.V. (2000). *La violencia en contextos escolares*. Málaga: Aljibe.

ANEXOS

Anexo 01: Tabla de operacionalización de variable

VARIABLE DE ESTUDIO	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
Conductas Disruptivas	Se define como conductas disruptivas a aquellas que atentan casi exclusivamente en el contexto del grupo-clase o del aula, alterando el proceso de aprendizaje de forma directa, interrumpiéndolo o perturbándolo (Peralta, 2004).	Las conductas disruptivas fueron medidas por las siguientes dimensiones: desinterés académico, cuyos indicadores son el rendimiento académico y la motivación intrínseca; las conductas agresivas, con los indicadores de agresión física y agresión verbal; conductas indisciplinadas, para la cual se consideró como indicadores a normas de convivencia e indisciplina y finalmente la dimensión de conductas antisociales con los indicadores de agresión y problemas de socialización.	Desinterés académico Conductas agresivas Conductas indisciplinadas Conductas antisociales	Rendimiento académico Motivación intrínseca Agresión física Agresión verbal Normas de convivencia Indisciplina Agresión Problemas de socialización	Escala ordinal Nunca = 1 A veces = 2 Siempre = 3 Bajo [20 - 33> Medio [33 - 46> Alto [46 - 60]

Anexo 02: Instrumento de recolección de datos

CUESTIONARIO DE CONDUCTAS DISRUPTIVAS

Estimado (a) estudiante, mediante el presente cuestionario se desea obtener información sobre el nivel de conductas disruptivas. Para ello, debes responder cada ítem marcando con una (x) la alternativa que considere que es la más pertinente, teniendo en cuenta la escala valorativa. Los resultados que se obtengan, servirán para posteriormente aplicar estrategias que ayuden a disminuir estas conductas. Recuerda que la información que nos proporcione será tratada de forma confidencial y anónima.

Escala valorativa

Nunca (1)

A veces (2)

Siempre (3)

N	CONDUCTAS DISRUPTIVAS	VALORACIÓN		
		Nunca 1	A veces 2	Siempre 3
	DESINTERÉS ACADÉMICO			
1.	Tengo dificultades en desarrollar las tareas que asigna el profesor.			
2.	Cuando el profesor formula interrogantes mis respuestas no se relacionan con el tema.			
3.	No pongo atención a las indicaciones del profesor para luego realizar las actividades de clase.			
4.	Incumplo con los materiales de clases.			
5.	Cuando noto cierto grado de dificultad en una tarea, no la termino.			
	CONDUCTAS AGRESIVAS	Nunca 1	A veces 2	Siempre 3
6.	No puedo controlar el impulso de golpear a otra persona.			
7.	Si alguien me golpea, le respondo golpeándole también.			
8.	Generalmente pongo apodosos o insulto a mis compañeros.			
9.	Cuando no estoy de acuerdo con mis amigos, discuto abiertamente con ellos.			

10.	Me burlo de mis compañeros cuando se equivocan en una exposición.			
	CONDUCTAS INDISCIPLINADAS	Nunca 1	A veces 2	Siempre 3
11.	Desobedezco las orientaciones que da el profesor en clase.			
12.	Interrumpo constantemente cuando el profesor explica la clase.			
13.	Llevo el celular a clase, a pesar de qué está prohibido.			
14.	Utilizo un lenguaje inapropiado y grosero para expresarme en aula.			
15.	Tiro papeles al piso habiendo papelera en el aula.			
	CONDUCTAS ANTISOCIALES	Nunca 1	A veces 2	Siempre 3
16.	Arrebata objetos o trabajos pertenecientes a otros.			
17.	Si tengo que recurrir a la violencia para proteger mis derechos lo hago.			
18.	En ocasiones amenazo a mis compañeros para que me tengan respeto.			
19.	Me muestro desafiante ante el profesor, me niego a seguir las indicaciones.			
20.	Malogro el mobiliario del salón de clase.			

Anexo 03: Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento cuestionario para medir las “**Conductas disruptivas**” La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer psicológico. Agradecemos su valiosa colaboración.

1. Datos generales del juez

Nombre del juez:	ROXANA ELISA	URQUIZA ZAVALAETA
Grado profesional:	Maestría ()	Doctor (X)
Área de formación académica:	Clínica (X)	Social ()
	Educativa (X)	Organizacional ()
Áreas de experiencia profesional:	Asesora y jurado de tesis de pregrado y postgrado	
Institución donde labora:	UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO	
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años (X)	Más de 5 años ()
Experiencia en Investigación Psicométrica: (si corresponde)	Trabajo(s) psicométricos realizados Título del estudio realizado.	

2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos de la escala

Nombre de la Prueba:	Cuestionario de Conductas Disruptivas
Autora:	Valdivieso Sifuentes, Elizabeth Del Rosario
Procedencia:	Trujillo - Perú
Administración:	Individual
Tiempo de aplicación:	10 minutos
Ámbito de aplicación:	Estudiantes del nivel secundaria
Significación:	Medir el nivel de conductas disruptivas en estudiantes del VI ciclo de una institución educativa de Chimbote. El instrumento está compuesto por 20 ítems con una escala ordinal de 3 opciones de respuesta (1: Nunca; 2: A veces; 3: Siempre)

4. Soporte teórico

Escala/ÁREA	Dimensiones	Definición
Conductas disruptivas Se define como conductas disruptivas a aquellas que atentan casi exclusivamente en el contexto del grupo-clase o del aula, perturbando el proceso de aprendizaje de forma directa, interrumpiéndolo o perturbándolo (Peralta, 2004).	Desinterés académico	Ortega y Del Rey (2003) El desinterés académico parte de una falta de motivación intrínseca, asimismo, los conflictos en la escuela pueden provocar ocasionalmente indiferencia académica.
	Conductas agresivas	Pérez y Merino (2009) las conductas agresivas tienen por objeto herir física o psicológicamente a un miembro de la comunidad educativa para someterlo. Estas actividades se llevan a cabo con propósito malintencionado para lograr un objetivo.
	Conductas indisciplinadas	Ramírez y Justicia (2015) las conductas indisciplinadas son aquellas que tienen por finalidad no cumplir las reglas o pautas que establece el educador u otro adulto que el estudiante asemeje como modelo de autoridad.
	Conductas antisociales	Trianes (2000) afirma que, las conductas antisociales tienen efectos perjudiciales en el desarrollo del individuo porque desafían normas sociales como el respeto a las personas y a la propiedad, a través de la violencia.

5. Presentación de instrucciones para el juez:

A continuación, a usted le presento el “**Cuestionario de Conductas disruptivas**” elaborado por **Elizabeth Del Rosario Valdivieso Sifuentes**, en el año **2024**. De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica	1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.

con la dimensión o indicador que está midiendo.	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente

1 No cumple con el criterio
2. Bajo Nivel
3. Moderado nivel
4. Alto nivel

6. DIMENSIONES DEL INSTRUMENTO:

• DESINTERÉS ACADÉMICO

- **Objetivo:** A través del instrumento se busca medir el nivel de desinterés académico (a través de los indicadores Rendimiento académico y motivación intrínseca) que presentan los estudiantes del VI ciclo de una institución educativa de Chimbote.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Rendimiento académico	1.Tengo dificultades en desarrollar las tareas que asigna el profesor.	4	4	4	
	2.Cuando el profesor formula interrogantes mis respuestas no se relacionan con el tema.	4	4	4	

Motivación intrínseca	3.No pongo atención a las indicaciones del profesor para luego realizar las actividades de clase.	4	4	4	
	4.Incumplo con los materiales de clases.	4	4	4	
	5.Cuando noto cierto grado de dificultad en una tarea, no la termino.	4	4	4	

- **CONDUCTAS AGRESIVAS**

- **Objetivo:** A través del instrumento se busca medir el nivel de conductas agresivas (a través de los indicadores agresión física y verbal) que presentan los estudiantes del VI ciclo de una Institución Educativa de Chimbote.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Agresión física	6.No puedo controlar el impulso de golpear a otra persona.	4	4	4	
	7.Si alguien me golpea, le respondo golpeándole también.	4	4	4	
Agresión verbal	8.Generalmente pongo apodosos o insulto a mis compañeros.	4	4	4	
	9.Cuando no estoy de acuerdo con mis amigos, discuto abiertamente con ellos.	4	4	4	
	10.Me burlo de mis compañeros cuando se equivocan en una exposición.	4	4	4	

- **CONDUCTAS INDISCIPLINADAS**

- **Objetivo:** A través del instrumento se busca medir el nivel de conductas indisciplinadas (a través de los indicadores normas de convivencia e indisciplinada) que presentan los estudiantes del VI ciclo de una Institución Educativa de Chimbote.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Normas de convivencia	11.No obedezco las orientaciones que da el profesor en clase.	4	4	4	
	12.Interrumpo constantemente cuando el profesor explica la clase.	4	4	4	
Indisciplina	13.Llevo el celular a clase, a pesar de qué está prohibido.	4	4	4	
	14.Utilizo un lenguaje inapropiado y grosero para expresarme en aula.	4	4	4	
	15.Tiro papeles al piso habiendo papelería en el aula.	4	4	4	

- **CONDUCTAS ANTISOCIALES:**

- **Objetivo:** A través del instrumento se busca medir el nivel de conductas antisociales (a través de los indicadores agresión y problemas de socialización) que presentan los estudiantes del VI ciclo de una Institución Educativa de Chimbote.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Agresión	16.Arrebata objetos o trabajos pertenecientes a otros.	4	4	4	
	17.Si tengo que recurrir a la violencia para proteger mis derechos lo hago.	4	4	4	
Problemas de socialización	18.En ocasiones amenazo a mis compañeros para que me tengan respeto.	4	4	4	
	19.Me muestra desafiante al profesor, y me	3	4	4	Me muestro desafiante ante el profesor

	niego a seguir las indicaciones.				
	20.Deterioro el mobiliario del salón de clase.	3	4	4	Malogro

Observaciones (precisar si hay suficiencia): **Sí hay suficiencia**

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [x] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: Urquiza Zavaleta, Roxana Elisa

Especialidad del validador: Doctora en Psicología

7 de mayo del 2024

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Firma del Experto validador

DNI 17859907

Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento cuestionario para medir las “**Conductas disruptivas**” La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer psicológico. Agradecemos su valiosa colaboración.

1. Datos generales del juez

Nombre del juez:	Silvia María Paredes Valverde
Grado profesional:	Maestría (X) Doctor ()
Área de formación académica:	Clínica () Social ()
	Educativa (X) Organizacional ()
Áreas de experiencia profesional:	Docente del área de Mg. Docencia Comunicación universitaria y gestión educativa
Institución donde labora:	I.E “Antonio Raimondi”
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años () Más de 5 años (X)
Experiencia en Investigación Psicométrica: (si corresponde)	Trabajo(s) psicométricos realizados Título del estudio realizado.

2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos de la escala

Nombre de la Prueba:	Cuestionario de Conductas Disruptivas
Autora:	Valdivieso Sifuentes, Elizabeth Del Rosario
Procedencia:	Trujillo - Perú
Administración:	Individual
Tiempo de aplicación:	10 minutos
Ámbito de aplicación:	Estudiantes del nivel secundaria
Significación:	Medir el nivel de conductas disruptivas en estudiantes del VI ciclo de una institución educativa de Chimbote. El instrumento está compuesto por 20 ítems con una escala ordinal de 3 opciones de respuesta (1: Nunca; 2: A veces; 3: Siempre)

4. Soporte teórico

Escala/ÁREA	Dimensiones	Definición
Conductas disruptivas Se define como conductas disruptivas a aquellas que atentan casi exclusivamente en el contexto del grupo-clase o del aula, perturbando el proceso de aprendizaje de forma directa, interrumpiéndolo o perturbándolo (Peralta, 2004).	Desinterés académico	Ortega y Del Rey (2003) El desinterés académico parte de una falta de motivación intrínseca, asimismo, los conflictos en la escuela pueden provocar ocasionalmente indiferencia académica.
	Conductas agresivas	Pérez y Merino (2009) las conductas agresivas tienen por objeto herir física o psicológicamente a un miembro de la comunidad educativa para someterlo. Estas actividades se llevan a cabo con propósito malintencionado para lograr un objetivo.
	Conductas indisciplinadas	Ramírez y Justicia (2015) las conductas indisciplinadas son aquellas que tienen por finalidad no cumplir las reglas o pautas que establece el educador u otro adulto que el estudiante asemeje como modelo de autoridad.
	Conductas antisociales	Trianes (2000) afirma que, las conductas antisociales tienen efectos perjudiciales en el desarrollo del individuo porque desafían normas sociales como el respeto a las personas y a la propiedad, a través de la violencia.

5. Presentación de instrucciones para el juez:

A continuación, a usted le presento el “**Cuestionario de Conductas disruptivas**” elaborado por **Elizabeth Del Rosario Valdivieso Sifuentes**, en el año **2024**. De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.

	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente

1 No cumple con el criterio
2. Bajo Nivel
3. Moderado nivel
4. Alto nivel

6. DIMENSIONES DEL INSTRUMENTO:

• DESINTERÉS ACADÉMICO

- **Objetivo:** A través del instrumento se busca medir el nivel de desinterés académico (a través de los indicadores Rendimiento académico y motivación intrínseca) que presentan los estudiantes del VI ciclo de una Institución Educativa de Chimbote.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Rendimiento académico	1.Tengo dificultades en desarrollar las tareas que asigna el profesor.	4	4	4	
	2.Cuando el profesor formula interrogantes mis respuestas no se relacionan con el tema.	4	4	4	
Motivación intrínseca	3.No pongo atención a las indicaciones del profesor para luego realizar las actividades de clase.	4	4	4	

	4. Incumplo con los materiales de clases.	4	4	4	
	5. Cuando noto cierto grado de dificultad en una tarea, no la termino.	4	4	4	

- **CONDUCTAS AGRESIVAS**

- **Objetivo:** A través del instrumento se busca medir el nivel de conductas agresivas (a través de los indicadores agresión física y verbal) que presentan los estudiantes del VI ciclo de una Institución Educativa de Chimbote.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Agresión física	6. No puedo controlar el impulso de golpear a otra persona.	4	4	4	
	7. Si alguien me golpea, le respondo golpeándole también.	4	4	4	
Agresión verbal	8. Generalmente pongo apodosos o insulto a mis compañeros.	4	4	4	
	9. Cuando no estoy de acuerdo con mis amigos, discuto abiertamente con ellos.	4	4	4	
	10. Me burlo de mis compañeros cuando se equivocan en una exposición.	4	4	4	

- **CONDUCTAS INDISCIPLINADAS**

- **Objetivo:** A través del instrumento se busca medir el nivel de conductas indisciplinadas (a través de los indicadores normas de convivencia e indisciplina) que presentan los estudiantes del VI ciclo de una Institución Educativa de Chimbote.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Normas de convivencia	11. No obedezco las orientaciones que da el profesor en clase.	4	4	4	

	12. Interrumpo constantemente cuando el profesor explica la clase.	4	4	4	
Indisciplina	13. Llevo el celular a clase, a pesar que está prohibido.	4	4	4	
	14. Utilizo un lenguaje inapropiado y grosero para expresarme en aula.	4	4	4	
	15. Tiro papeles al piso habiendo papelería en el aula.	4	4	4	

- **CONDUCTAS ANTISOCIALES:**

- **Objetivo:** A través del instrumento se busca medir el nivel de conductas antisociales (a través de los indicadores agresión y problemas de socialización) que presentan los estudiantes del VI ciclo de una Institución Educativa de Chimbote.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Agresión	16. Arrebata objetos o trabajos pertenecientes a otros.	4	4	4	
	17. Si tengo que recurrir a la violencia para proteger mis derechos, lo hago.	4	4	4	
Problemas de socialización	18. En ocasiones amenazo a mis compañeros para que me tengan respeto.	4	4	4	
	19. Me muestro desafiante ante el profesor, me niego a seguir las indicaciones.	4	4	4	
	20. Malogro el mobiliario del salón de clase.	4	4	4	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): **Sí hay suficiencia**

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [x] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: Paredes Valverde, Silvia María
Especialidad del validador: Mg. Docencia universitaria y gestión educativa

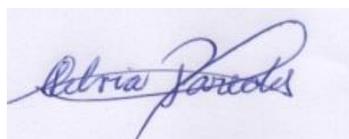
11 de mayo del 2024

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Firma del Experto validador

DNI 32984365

Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento cuestionario para medir las “**Conductas disruptivas**” La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer psicológico. Agradecemos su valiosa colaboración.

1. Datos generales del juez

Nombre del juez:	DIANA DEISSY	RODRÍGUEZ JARA
Grado profesional:	Maestría (X)	Doctor ()
Área de formación académica:	Clínica ()	Social ()
	Educativa (X)	Organizacional ()
Áreas de experiencia profesional:	Filosofía, Psicología y CC.SS	Mg. Psicología educativa
Institución donde labora:	I.E ANTONIO RAIMONDI	
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años () Más de 5 años (X)	
Experiencia en Investigación Psicométrica: (si corresponde)	Trabajo(s) psicométricos realizados Título del estudio realizado.	

2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos de la escala

Nombre de la Prueba:	Cuestionario de Conductas Disruptivas
Autora:	Valdivieso Sifuentes, Elizabeth Del Rosario
Procedencia:	Trujillo - Perú
Administración:	Individual
Tiempo de aplicación:	10 minutos
Ámbito de aplicación:	Estudiantes del nivel secundaria
Significación:	Medir el nivel de conductas disruptivas en estudiantes del VI ciclo de una institución educativa de Chimbote. El instrumento está compuesto por 20 ítems con una escala ordinal de 3 opciones de respuesta (1: Nunca; 2: A veces; 3: Siempre)

4. Soporte teórico

Escala/ÁREA	Dimensiones	Definición
Conductas disruptivas Se define como conductas disruptivas a aquellas que atentan casi exclusivamente en el contexto del grupo-clase o del aula, perturbando el proceso de aprendizaje de forma directa, interrumpiéndolo o perturbándolo (Peralta, 2004).	Desinterés académico	Ortega y Del Rey (2003) El desinterés académico parte de una falta de motivación intrínseca, asimismo, los conflictos en la escuela pueden provocar ocasionalmente indiferencia académica.
	Conductas agresivas	Pérez y Merino (2009) las conductas agresivas tienen por objeto herir física o psicológicamente a un miembro de la comunidad educativa para someterlo. Estas actividades se llevan a cabo con propósito malintencionado para lograr un objetivo.
	Conductas indisciplinadas	Ramírez y Justicia (2015) las conductas indisciplinadas son aquellas que tienen por finalidad no cumplir las reglas o pautas que establece el educador u otro adulto que el estudiante asemeje como modelo de autoridad.
	Conductas antisociales	Trianes (2000) afirma que, las conductas antisociales tienen efectos perjudiciales en el desarrollo del individuo porque desafían normas sociales como el respeto a las personas y a la propiedad, a través de la violencia.

5. Presentación de instrucciones para el juez:

A continuación, a usted le presento el “**Cuestionario de Conductas disruptivas**” elaborado por **Elizabeth Del Rosario Valdivieso Sifuentes**, en el año **2024**. De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.

	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente

1 No cumple con el criterio
2. Bajo Nivel
3. Moderado nivel
4. Alto nivel

6. DIMENSIONES DEL INSTRUMENTO:

• DESINTERÉS ACADÉMICO

- **Objetivo:** A través del instrumento se busca medir el nivel de desinterés académico (a través de los indicadores Rendimiento académico y motivación intrínseca) que presentan los estudiantes del VI ciclo de una Institución educativa de Chimbote.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Rendimiento académico	1.Tengo dificultades en desarrollar las tareas que asigna el profesor.	4	4	4	
	2.Cuando el profesor formula interrogantes mis respuestas no se relacionan con el tema.	4	4	4	
Motivación intrínseca	3.No pongo atención a las indicaciones del profesor para luego realizar las actividades de clase.	4	4	4	
	4.Incumplo con los materiales de clases.	4	4	4	
	5.Cuando noto cierto grado de dificultad en una tarea, no la termino.	4	4	4	

- **CONDUCTAS AGRESIVAS**

- **Objetivo:** A través del instrumento se busca medir el nivel de conductas agresivas (a través de los indicadores agresión física y verbal) que presentan los estudiantes del VI ciclo de una Institución Educativa de Chimbote.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Agresión física	6.No puedo controlar el impulso de golpear a otra persona.	4	4	4	
	7.Si alguien me golpea, le respondo golpeándole también.	4	4	4	
Agresión verbal	8.Generalmente pongo apodosos o insulto a mis compañeros.	4	4	4	
	9.Cuando no estoy de acuerdo con mis amigos, discuto abiertamente con ellos.	4	4	4	
	10.Me burlo de mis compañeros cuando se equivocan en una exposición.	4	4	4	

- **CONDUCTAS INDISCIPLINADAS**

- **Objetivo:** A través del instrumento se busca medir el nivel de conductas indisciplinadas (a través de los indicadores normas de convivencia e indisciiplina) que presentan los estudiantes del VI ciclo de una Institución Educativa de Chimbote.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Normas de convivencia	11.No obedezco las orientaciones que da el profesor en clase.	4	4	4	
	12.Interrumpo constantemente cuando el profesor explica la clase.	4	4	4	
Indisciplina	13.Llevo el celular a clase, a pesar de que está prohibido.	4	4	4	
	14.Utilizo un lenguaje inapropiado y grosero para	4	4	4	

	expresarme en aula.				
	15.Tiro papeles al piso habiendo papelera en el aula.	4	4	4	

- **CONDUCTAS ANTISOCIALES:**

- **Objetivo:** A través del instrumento se busca medir el nivel de conductas antisociales (a través de los indicadores agresión y problemas de socialización) que presentan los estudiantes del VI ciclo de una institución educativa de Chimbote.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Agresión	16.Arrebata objetos o trabajos pertenecientes a otros.	4	4	4	
	17.Si tengo que recurrir a la violencia para proteger mis derechos lo hago.	4	4	4	
Problemas de socialización	18.En ocasiones amenazo a mis compañeros para que me tengan respeto.	4	4	4	
	19.Me muestro desafiante ante el profesor, me niego a seguir las indicaciones.	4	4	4	
	20.Malagro el mobiliario del salón de clase.	4	4	4	

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

Si hay suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: Rodríguez Jara Diana Deissy

Especialidad del validador: Mg. Psicología Educativa

11 de mayo del 2024

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Firma del Experto validador

DNI: 43567846

Anexo 04: Consentimiento informado



Consentimiento Informado del Apoderado

Título de la investigación: "Conductas Disruptivas en Adolescentes del Ciclo VI del Nivel Secundaria de una Institución Educativa de Chimbote -2024".

Investigador (a): VALDIVIESO SIFUENTES, ELIZABETH DEL ROSARIO

Propósito del estudio

Estamos invitando a su hijo (a) a participar en la investigación titulada: "Conductas Disruptivas en Adolescentes del Ciclo VI del Nivel Secundaria de una Institución Educativa de Chimbote -2024", cuyo objetivo es: Determinar el nivel de las conductas disruptivas en adolescentes del ciclo VI del nivel secundaria de una IE de Chimbote - 2024.

Esta investigación es desarrollada por la estudiante de posgrado, del Programa de Segunda Especialidad en Neuroeducación de la Universidad César Vallejo del campus Trujillo, aprobado por la autoridad correspondiente de la Universidad y con el permiso de la institución educativa [REDACTED]

Impacto del problema de la investigación.

Las conductas disruptivas son una serie de comportamientos indisciplinados que socavan la paz del grupo y alteran la armonía en el aula, impidiendo la atención en los procesos de enseñanza-aprendizaje. Por tal motivo, la presente investigación busca determinar el nivel de conductas disruptivas en adolescentes del ciclo VI del nivel secundaria de una IE de Chimbote - 2024.

Procedimiento

Si usted acepta que su hijo participe y su hijo decide participar en esta investigación:

1. Se realizará una encuesta donde se recogerá datos personales y algunas preguntas sobre la investigación: "Conductas Disruptivas en Adolescentes del Ciclo VI del Nivel Secundaria de una Institución Educativa de Chimbote -2024"
2. Esta encuesta tendrá un tiempo aproximado de 10 minutos y se realizará en el ambiente de un aula de clases de la institución educativa Antonio Raimondi.

Las respuestas al cuestionario serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

Su hijo puede hacer todas las preguntas para aclarar sus dudas antes de decidir si desea participar o no, y su decisión será respetada. Posterior a que su hijo haya aceptado participar puede dejar de participar sin ningún problema.

Riesgo (principio de No maleficencia):

La participación de su hijo en la investigación NO existirá riesgo o daño en la investigación. Sin embargo, en el caso que existan preguntas que le puedan generar incomodidad a su hijo tiene la libertad de responderlas o no.



Beneficios (principio de beneficencia):

Los resultados de la investigación se le alcanzará a la institución al término de la investigación. No recibirá ningún beneficio económico ni de ninguna otra índole. El estudio no va a aportar a la salud individual de la persona, sin embargo, los resultados del estudio podrán convertirse en beneficio de la salud pública.

Confidencialidad (principio de justicia):

Los datos recolectados de la investigación deben ser anónimos y no tener ninguna forma de identificar al participante. Garantizamos que la información recogida en la encuesta o entrevista a su hijo es totalmente Confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de la investigación. Los datos permanecerán bajo custodia del investigador principal y pasado un tiempo determinado serán eliminados convenientemente.

Problemas o preguntas:

Si tiene preguntas sobre la investigación puede contactar con el Investigador (a) VALDIVIESO SIFUENTES, ELIZABETH DEL ROSARIO

email: evaldiviesos@ucvvirtual.edu.pe y Docente asesor FUSTER GUILLEN, FIORELLA GABY email: ffusterg@ucvvirtual.edu.pe

Consentimiento

Después de haber leído los propósitos de la investigación autorizo que mi menor hijo participe en la investigación.

Nombre y apellidos:

Flac Nely Bautista

Fecha y hora:

28 - Mayo 2024

Firma:

[Handwritten signature]

DNI: *32985505*

Consentimiento Informado del Apoderado

Título de la investigación: "Conductas Disruptivas en Adolescentes del Ciclo VI del Nivel Secundaria de una Institución Educativa de Chimbote -2024".

Investigador (a): VALDIVIESO SIFUENTES, ELIZABETH DEL ROSARIO

Propósito del estudio

Estamos invitando a su hijo (a) a participar en la investigación titulada: "Conductas Disruptivas en Adolescentes del Ciclo VI del Nivel Secundaria de una Institución Educativa de Chimbote -2024", cuyo objetivo es: Determinar el nivel de las conductas disruptivas en adolescentes del ciclo VI del nivel secundaria de una IE de Chimbote - 2024.

Esta investigación es desarrollada por la estudiante de posgrado, del Programa de Segunda Especialidad en Neuroeducación de la Universidad César Vallejo del campus Trujillo, aprobado por la autoridad correspondiente de la Universidad y con el permiso de la institución educativa

Impacto del problema de la investigación.

Las conductas disruptivas son una serie de comportamientos indisciplinados que socavan la paz del grupo y alteran la armonía en el aula, impidiendo la atención en los procesos de enseñanza-aprendizaje. Por tal motivo, la presente investigación busca determinar el nivel de conductas disruptivas en adolescentes del ciclo VI del nivel secundaria de una IE de Chimbote - 2024.

Procedimiento

Si usted acepta que su hijo participe y su hijo decide participar en esta investigación:

1. Se realizará una encuesta donde se recogerá datos personales y algunas preguntas sobre la investigación: "Conductas Disruptivas en Adolescentes del Ciclo VI del Nivel Secundaria de una Institución Educativa de Chimbote -2024"
2. Esta encuesta tendrá un tiempo aproximado de 10 minutos y se realizará en el ambiente de un aula de clases de la institución educativa Antonio Raimondi.

Las respuestas al cuestionario serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

Su hijo puede hacer todas las preguntas para aclarar sus dudas antes de decidir si desea participar o no, y su decisión será respetada. Posterior a que su hijo haya aceptado participar puede dejar de participar sin ningún problema.

Riesgo (principio de No maleficencia):

La participación de su hijo en la investigación NO existirá riesgo o daño en la investigación. Sin embargo, en el caso que existan preguntas que le puedan generar incomodidad a su hijo tiene la libertad de responderlas o no.



Beneficios (principio de beneficencia):

Los resultados de la investigación se le alcanzará a la institución al término de la investigación. No recibirá ningún beneficio económico ni de ninguna otra índole. El estudio no va a aportar a la salud individual de la persona, sin embargo, los resultados del estudio podrán convertirse en beneficio de la salud pública.

Confidencialidad (principio de justicia):

Los datos recolectados de la investigación deben ser anónimos y no tener ninguna forma de identificar al participante. Garantizamos que la información recogida en la encuesta o entrevista a su hijo es totalmente Confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de la investigación. Los datos permanecerán bajo custodia del investigador principal y pasado un tiempo determinado serán eliminados convenientemente.

Problemas o preguntas:

Si tiene preguntas sobre la investigación puede contactar con el Investigador (a) VALDIVIESO SIFUENTES, ELIZABETH DEL ROSARIO

email: evaldiviesos@ucvvirtual.edu.pe y Docente asesor FUSTER GUILLEN, FIORELLA GABY email: ffusterg@ucvvirtual.edu.pe

Consentimiento

Después de haber leído los propósitos de la investigación autorizo que mi menor hijo participe en la investigación.

Nombre y apellidos:

MEISY PEREZ GAUINO

Fecha y hora:

29-05-2024 6:00 am

Firma:

DNI: 32738258

Consentimiento Informado del Apoderado

Título de la investigación: "Conductas Disruptivas en Adolescentes del Ciclo VI del Nivel Secundaria de una Institución Educativa de Chimbote -2024".

Investigador (a): VALDIVIESO SIFUENTES, ELIZABETH DEL ROSARIO

Propósito del estudio

Estamos invitando a su hijo (a) a participar en la investigación titulada: "Conductas Disruptivas en Adolescentes del Ciclo VI del Nivel Secundaria de una Institución Educativa de Chimbote -2024", cuyo objetivo es: Determinar el nivel de las conductas disruptivas en adolescentes del ciclo VI del nivel secundaria de una IE de Chimbote - 2024.

Esta investigación es desarrollada por la estudiante de posgrado, del Programa de Segunda Especialidad en Neuroeducación de la Universidad César Vallejo del campus Trujillo, aprobado por la autoridad correspondiente de la Universidad y con el permiso de la institución educativa

Impacto del problema de la investigación.

Las conductas disruptivas son una serie de comportamientos indisciplinados que socavan la paz del grupo y alteran la armonía en el aula, impidiendo la atención en los procesos de enseñanza-aprendizaje. Por tal motivo, la presente investigación busca determinar el nivel de conductas disruptivas en adolescentes del ciclo VI del nivel secundaria de una IE de Chimbote - 2024.

Procedimiento

Si usted acepta que su hijo participe y su hijo decide participar en esta investigación:

1. Se realizará una encuesta donde se recogerá datos personales y algunas preguntas sobre la investigación: "Conductas Disruptivas en Adolescentes del Ciclo VI del Nivel Secundaria de una Institución Educativa de Chimbote -2024"
2. Esta encuesta tendrá un tiempo aproximado de 10 minutos y se realizará en el ambiente de un aula de clases de la institución educativa Antonio Raimondi.

Las respuestas al cuestionario serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

Su hijo puede hacer todas las preguntas para aclarar sus dudas antes de decidir si desea participar o no, y su decisión será respetada. Posterior a que su hijo haya aceptado participar puede dejar de participar sin ningún problema.

Riesgo (principio de No maleficencia):

La participación de su hijo en la investigación NO existirá riesgo o daño en la investigación. Sin embargo, en el caso que existan preguntas que le puedan generar incomodidad a su hijo tiene la libertad de responderlas o no.



Beneficios (principio de beneficencia):

Los resultados de la investigación se le alcanzará a la institución al término de la investigación. No recibirá ningún beneficio económico ni de ninguna otra índole. El estudio no va a aportar a la salud individual de la persona, sin embargo, los resultados del estudio podrán convertirse en beneficio de la salud pública.

Confidencialidad (principio de justicia):

Los datos recolectados de la investigación deben ser anónimos y no tener ninguna forma de identificar al participante. Garantizamos que la información recogida en la encuesta o entrevista a su hijo es totalmente Confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de la investigación. Los datos permanecerán bajo custodia del investigador principal y pasado un tiempo determinado serán eliminados convenientemente.

Problemas o preguntas:

Si tiene preguntas sobre la investigación puede contactar con el Investigador (a) VALDIVIESO SIFUENTES, ELIZABETH DEL ROSARIO email: evaldiviesos@ucvvirtual.edu.pe y Docente asesor FUSTER GUILLEN, FIORELLA GABY email: ffusterg@ucvvirtual.edu.pe

Consentimiento

Después de haber leído los propósitos de la investigación autorizo que mi menor hijo participe en la investigación.

Nombre y apellidos:

Flac. Nely Buites

Fecha y hora:

28 - Mayo 2024

Firma:

[Handwritten signature]

DNI: *32985505*

Anexo 05: Fiabilidad del instrumento conductas disruptivas

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,922	20

Estadísticas de total de elemento

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
1.Tengo dificultades en desarrollar las tareas que asigna el profesor.	33,55	58,682	,775	,917
2. Cuando el profesor formula interrogantes mis respuestas no se relacionan con el tema.	34,10	55,779	,606	,918
3. No pongo atención a las indicaciones del profesor para luego realizar las actividades de clase.	33,85	59,292	,391	,922
4.Incumpló con los materiales de clases.	33,80	57,011	,701	,916
5.Cuando noto cierto grado de dificultad en una tarea, no la termino.	33,70	58,432	,645	,917
6.No puedo controlar el impulso de golpear a otra persona.	34,05	58,576	,354	,924
7.Si alguien me golpea, le respondo golpeándole también.	33,50	57,526	,489	,920
8.Generalmente pongo apodosos o insulto a mis compañeros.	33,70	57,063	,682	,916
9.Cuando no estoy de acuerdo con mis amigos, discuto abiertamente con ellos.	33,75	57,566	,690	,916
10.Me burlo de mis compañeros cuando se equivocan en una exposición.	33,80	57,432	,649	,917
11.Desobedezco las orientaciones que da el profesor en clase.	34,10	55,042	,759	,914
12.Interrumpo constantemente cuando el profesor explica la clase.	34,10	55,358	,646	,916
13.Llevo el celular a clase, a pesar de qué está prohibido.	33,25	62,829	-,020	,933
14. Utilizo un lenguaje inapropiado y grosero para expresarme en aula.	33,95	57,313	,493	,920
15.Tiro papeles al piso habiendo papelera en el aula.	34,10	54,200	,849	,911
16.Arrebata objetos o trabajos pertenecientes a otros.	34,45	56,682	,747	,915
17.Si tengo que recurrir a la violencia para proteger mis derechos lo hago.	33,80	57,326	,662	,916
18.En ocasiones amenazo a mis compañeros para que me tengan respeto.	34,20	57,642	,560	,918
19.Me muestro desafiante ante el profesor, me niego a seguir las indicaciones.	34,35	56,239	,748	,914
20.Malogra el mobiliario del salón de clase.	34,20	54,905	,764	,913